

Jornada de formación continua:

“Reglamento General de Protección de Datos. Retos y oportunidades”



El 7 de junio tuvo lugar la jornada de formación mensual titulada “Reglamento General de Protección de Datos. Retos y oportunidades”, a cargo de Belén Durán y Josep Cañabate. Esta jornada fue retransmitida por streaming a nuestros asociados de Andorra.

La Jornada fue patrocinada por Deloitte, Auren, Innevis, Víntegris, ItAdvisory, Andornet, OptimumTIC y con el apoyo institucional de Coettc, COEINF, Consejo General de Economistas, IAITG, ISMS, itSMF, UAB, ATI, Telecoms.cat, CCJCC, CESICAT y el Instituto Municipal de Informática Hábitat Urbano - Ayuntamiento de Barcelona.

Joan Barceló, presidente de ISACA Barcelona, introdujo la jornada comentando las actividades de la asociación, saludando a como nuevo Presidente de ISACA Barcelona, a los presentes y anunciando las actividades de la asociación en los próximos meses, el Congreso a celebrar el mes de octubre de este año y la jornada de formación a celebrar en Andorra el 22.

Seguidamente dio paso a la ponencia de la Sra. Belén Durán y del Sr. Josep Cañabate

Belén Durán comentó la importancia del nuevo reglamento y los retos para cumplirlos. Destacó que es un reglamento europeo con vocación de desplazar las normativas nacionales, aunque finalmente se ha dejado, en muchos casos, margen de maniobra a los Estados Miembros.

La ponente comentó los objetivos i los avances de la RGPD:

Objetivos: Protección de derechos fundamentales en un entorno tecnológico: “el tratamiento de datos debe servir a la humanidad”
Garantizar la libre circulación de datos personales en la UE facilitando el cumplimiento a los sujetos obligados (RT y ET) con una sola norma.

Avances: Reconocimiento DCHO PROT DATOS: autónomo e instrumental que debe conjugarse con otros DF.
Cambio enfoque obligaciones: gobierno, autorresponsabilidad.



Josep Cañabate comentó el ámbito de aplicación, la seguridad del tratamiento, la comunicación de una violación de los datos personales del interesado, la notificación de una violación de la seguridad de los datos a la autoridad de control y la evaluación de impacto relativa a la protección de datos, entre otras.

Hizo mención especial a las certificaciones comentando los mecanismos de certificación en materia de protección de datos, los sellos y marcas de protección de datos a fin de demostrar el cumplimiento.

Por otra parte comentó que se tendría en cuenta necesidades específicas de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

Por último hizo un resumen de los retos y oportunidades para las empresas y los profesionales, a saber:

Retos: Hay que pensar en clave europea y empezar de nuevo. Página en blanco.
Norma que introduce elementos de valoración
Requerirá de capacitación para afrontar nuevos enfoques que exigirá perfiles multidisciplinares (jurídico, técnico, gestión).

Oportunidades: Una norma que exigirá una adaptación por parte de todas las organizaciones, públicas y privadas: necesidad de asesoramiento global pero también local
Algunas obligaciones inspiradas en la legislación española. Somos referente.
Demanda de profesionales con las capacitaciones del nuevo enfoque (DPO). Filosofía ISACA

Después de esta interesante ponencia se abrió un turno para las preguntas que propició el debate con los asistentes.

La sesión terminó con un networking, acompañado de un refrigerio, donde se siguió hablando de los retos que significa contemporizar la nueva norma con la actual LOPD.

Barcelona 7 de junio 2016